

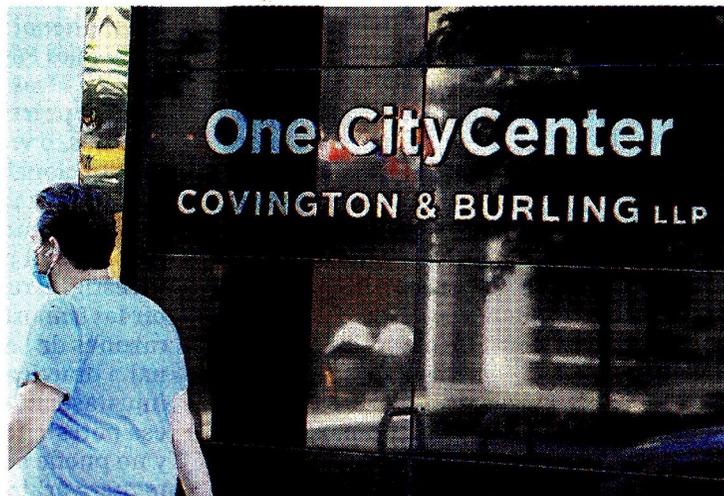
Covington & Burling, la firma detrás del escándalo de Ecopetrol

BOGOTÁ

La firma *Covington & Burling LLP* resonó en la última semana luego de conocerse que *Ecopetrol* suscribió un otrosí para determinar los alcances en Estados Unidos de las investigaciones en curso sobre el presidente de la compañía estatal, **Ricardo Roa**.

¿A qué se dedica realmente esta firma? *Covington & Burling LLP* es una sociedad de responsabilidad limitada de abogados con sede en Washington, D.C. Fue fundada el 1 de enero de 1919 por **J. Harry Covington** y **Edward B. Burling**. Mantiene más de 10 oficinas en América, Europa, Asia y Oriente Medio, entre ellas Nueva York, Londres, Bruselas, Beijing y Dubái, y ofrece servicios en transacciones, litigios, regulación y asuntos de política pública.

La firma representa a instituciones financieras, empresas de tecnología y gobiernos ante organismos regulatorios. Se involucra en evaluaciones de riesgos, re-



Reuters

La firma ha estado envuelta en varios escándalos, sobre todo en Estados Unidos donde un republicano les envió un memorando.

visiones de cumplimiento del *Foreign Corrupt Practices Act*, *Fcpa*, y litiga en casos complejos ante tribunales federales y agencias como la *Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos*, *SEC*.

El 29 de agosto de 2024, la junta directiva de *Ecopetrol* fir-

mó un contrato con *Covington & Burling* por US\$875.000 para asesorar en políticas y procesos relacionados con las autoridades de Estados Unidos.

Sin embargo, en febrero de 2025, se firmó un otrosí que aumentó el monto a US\$5,8 millo-

ANTECEDENTES

En septiembre de 2024, **Steven Nerayoff** presentó una demanda contra la firma en Nueva York por la impresionante suma de US\$100 millones. Aseguró que sus abogados le aconsejaron no entregar pruebas cruciales a la fiscalía durante su juicio, lo que, según él, habría retrasado la presentación de los cargos en su contra. **Donald Trump** quitó las credenciales a varios abogados.

nes, y esto se hizo sin la autorización del Comité de Auditoría ni del pleno de la junta.

El contrato abarcaba la recolección y análisis de comunicaciones internas de los funcionarios de *Ecopetrol*, la evaluación del impacto reputacional de las

indagaciones disciplinarias y la valoración de riesgos ante la SEC, en el contexto de investigaciones sobre posibles vínculos de la empresa con el financiamiento de campañas políticas.

Algunos informes han apodado este encargo como "Operación Casita". Dado que no hubo una consulta formal para el otrosí, en febrero de 2025, la junta directiva decidió suspender las labores de *Covington & Burling* y ordenó una auditoría interna junto con una investigación administrativa para verificar la legalidad de la firma del documento.

La *Procuraduría* inició una indagación preliminar para determinar si hubo suplantación de autoridad o violaciones al régimen disciplinario de los servidores públicos debido a la ampliación del contrato sin la aprobación de la junta directiva.

CRISTIAN MORENO GARZÓN
@cristian.morenog
#Covington&Burling